

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

El Gobierno anuncia que está dispuesto a mantener el orden público con el rigor que sea necesario

MAS DETALLES DEL INCENDIO DE CONVENTOS

DE COLABORACION HORAS CRÍTICAS

Precauciones en Madrid
13, a las 3 t.
Madrid.—Las precauciones tomadas hoy en Madrid han sido extraordinarias.

Como por los objetos que los ladrones se han llevado el robo resulta bastante raro, se cree que se trate de una maniobra con fines políticos.

En Guadalajara
Guadalajara.—Anoche circuló insistentemente por esta ciudad el rumor de que iban a llegar de Madrid unos camiones cargados de comunistas con el propósito de asaltar los conventos.

Ante estos rumores se tomaron precauciones, saliendo a la calle las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.
Durante la noche las tropas continuaron su labor de vigilancia, sin que se produjera el menor incidente.
La tranquilidad es completa.

Graves sucesos en Córdoba
Córdoba.—Con motivo de los disparos que se produjeron en el asalto a un convento han resultado tres muertos, que todavía están sin identificar, y numerosos heridos, de ellos cinco graves.

Los hombres continúan trabajando en la extinción de los incendios producidos en los conventos.

El público de los incendios se dirigió a la calle Nueva, donde asistió una armería, apoderándose de las armas y las municiones que en ella había, entablándose con la fuerza pública un tiroteo que duró más de media hora.

Mientras duró el tiroteo no cesaron de acudir heridos a la Casa de Socorro. Entre ellos figuraban dos guardias civiles y un paisano gravísimamente herido.

Se ha proclamado la Ley Marcial.

Incidentes en Bilbao
Bilbao.—Anoche, en la Gran Vía, frente al convento del Sagrado Corazón, se produjeron incidentes.

Parace ser que se trataba de organizar una manifestación monárquica.

Por un grupo se dieron gritos de «Viva Cristo Rey!», interviniendo la guardia civil, para imponer el orden.

En Barcelona
Barcelona.—Durante todo el día de ayer, la tranquilidad fué completa en la población.

A las nueve de la noche un grupo se dirigió al convento de la Luz, con intención de asaltarlo.

La presencia de la guardia civil evitó que realizaran su propósito.

En vista de ello se tomaron precauciones ante los conventos e iglesias.

destrozando los muebles de algunos de ellos.
Luego obligó a salir de su convento a los escolapios.

Luego intentó quemar los conventos de San Vicente y los Angeles. Otro grupo se dirigió al convento de la calle de la Alboraya con intención de quemarlo.

En Granada
Granada.—Se ha proclamado la ley marcial.

Lo que dice el ministro de la Guerra
Madrid.—El ministro de la Guerra al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó

que la tranquilidad era absoluta. Luego les facilitó las noticias que tenía de provincias respecto a lo ocurrido durante el día de ayer.

En Valencia fueron quemados tres conventos, declarándose a las tres de la madrugada el estado de guerra.

En Dórdoba, durante el asalto a un convento, se produjeron unos disparos, cuyos autores no han podido ser habidos. Se creyó que había partido del convento y éste fué registrado, pero en su interior no se encontró arma alguna, y sólo un tarro de pólvora y unos perdigones, que los religiosos manifestaron que tenían para cazar en el jardín.

El secretario del gobierno civil, que había pertenecido a la Unión Patriótica, a espaldas del gobernador concedió autorización a los comunistas para que se reunieran. Cuando la guardia civil acudió a disolver la reunión, se encontró con que estaba legalmente autorizada.

Dicho secretario ha sido destituido y encarcelado.

También se ha ordenado el relevo del coronel de la guardia civil de Córdoba.

En Sevilla la tranquilidad es completa.

En Málaga durante el día de ayer se quemaron varios conventos, siendo detenido un señor que desde un automóvil iba dirigiendo las quemas.

En las demás provincias reina tranquilidad.

Lo que dice Largo Caballero
El ministro del Trabajo al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que las precauciones adoptadas por el Gobierno en vista de los sucesos producidos en Madrid y provincias estaban encaminadas a evitar su repetición.

Añadió que los comunistas no habían podido manifestarse como era su deseo con ocasión del entierro de las víctimas de los sucesos del domingo, realizado durante la madrugada, y que el capitán general, con muy buen acuerdo, había tomado precauciones para evitar que produjeran incidentes durante el día.

Seguía diciendo que el gobierno está dispuesto a mantener el orden público a todo trance, y que si para ello es preciso actuará con todo rigor.

Enteró también a los periodistas de haberse solucionado el conflicto de los obreros de Almonacid.

Dijo también que le había visitado una comisión de Alicante para pedirle la reforma de los comités paritarios.

Por último manifestó que había dado órdenes telegráficamente para que queden cesantes todos los empleados petroleros que no tenían su empleo con arreglo a la ley.

La mañana del Presidente
13, a las 5 t.
Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió durante la mañana diversas visitas.

Dijo a los periodistas que esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo.

En Instrucción
El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho de la conducta de los estudiantes durante estos días, no interviniendo en los sucesos y manteniendo la disciplina y la normalidad escolar.

Añadió que había sido nombrado presidente del Patronato del Museo del Prado don Ramón Pérez de Aysa.

Por último manifestó que había autorizado que a la población escolar que se ha quedado sin escuelas por los incendios de los edificios donde la recibían, se les dé clase en la Ciudad Universitaria.

Lo que dice el señor Prieto
El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había re-puesto en su cargo a un funcionario que había sido destituido por la dictadura por el único motivo de quedarse ciego, a pesar de continuar capacitado para desarrollar su trabajo y haber cumplido siempre exactamente con su deber.

Se mostró satisfecho del estado de los cambios, diciendo que había comprobado que las cuentas corrientes marchan con completa normalidad, y terminó diciendo que ahora realizaba gestiones para evitar las maniobras de algunos exportadores y navieros que realizan exportaciones de libras y otras divisas extranjeras.

Lo que dice Maura
El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que, siguiendo el consejo que le daba un periódico de la noche, que le aconsejó ayer que no hablara tanto, no volverá a decir nada a los periodistas.

Anoche, siguió diciendo, le lo que dice ese periódico, que me quiere mucho y al que yo también quiero, y tiene razón. En los actuales momentos de exaltación, lo que es verdad exacta cuando estoy hablando con ustedes, deja de serlo al cabo de una hora, así es que seguiré el consejo que me da el «Horario», periódico donde se me tiene verdadero afecto al que yo correspondo.

Así es, señores, que por ahora no tengo nada que decirles.

Detención del conde de Gamazo
13, a las 11 n.
Madrid.—Esta tarde compareció ante el Juzgado de Buena Vista el conde de Gamazo el cual prestó declaración.

Después de declarar ingresó en la cárcel.

Una reunión de la Junta sindical de la Bolsa
Hoy ha celebrado dos reuniones la Junta sindical de la Bolsa. A la primera asistió la Banca privada, y a la segunda la extranjera.

Tanto en una como en otra reunión se cambiaron impresiones sobre la actitud que convenía adoptar en los presentes momentos.

Toda la Banca, así la nacional como la extranjera, se puso a disposición del Gobierno, con intención de transmitir tal acuerdo en apoyo del régimen imperante.

También se trató de las medidas que interesa adoptar.

Detenciones
Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente dos hombres y dos mujeres que entraron en algunas sastrerías los cuales dijeron que iban en nombre de la Casa del Pueblo para hacer la huelga general.

Los sastres no les hicieron caso y les denunciaron a las autoridades.

Manifestaciones de Galarza
El fiscal general de la República ha dicho a los periodistas que ha quedado concluso el sumario que se instruyó para determinar la responsabilidad que cupiera a los monárquicos que provocaron los sucesos del domingo.

Se ha comprobado, agregó, que la reunión de los monárquicos era para algo más que para constituir un partido.

DE COLABORACION HORAS CRÍTICAS

La exaltación política va turbando las inteligencias más claras. Parece que la facultad de recordar se ha extinguido y que republicanos y monárquicos padecen un ataque agudo de amnesia. Los que se muestran defensores acérrimos de la dinastía borbónica y atacan vigorosamente la implantación de la República, se olvidaron muy pronto de la magnanimidad con que procedieron los directores del nuevo régimen. ¿Qué ventolera de obsesión hubo de borrar de su sensorio la serie de gravísimos errores que dió en tierra con los *chirimboles* de que habló un diplomático esclarecido, que fué honra y prez de las letras castellanas? ¿Qué resultado puede obtener con procedimientos ostensibles y prematuros para provocar una restauración, a todas luces imposible de lograr hoy?

¿Por qué nos hallamos en vísperas sicilianas, como si el ciclón de la intransigencia pretendiera sacar de cuajo hasta las raíces del sentido común y ahogar en sangre los nobles impulsos del pueblo. ¿Pudo suponerse, lógicamente, que la implantación de un nuevo régimen democrático iba a dejarlo todo lo mismo que estaba a su adelantamiento, después de un período dictatorial que fué la negación del Derecho establecido y de la Ley jurada? Procediendo con lógica, los realistas debieron mostrarse agradecidos por la corrección de la masa republicana, que dejó huir al mayor culpable, invalidando con su fuga, protegida por los mismos republicanos, la exigencia de las responsabilidades tan llevadas y traídas en las columnas de la Prensa, en las tertulias de los cafés y hasta en el seno de los hogares. Pero el fervor monárquico y las conveniencias particularistas de algunos han llegado a nublar el razonamiento de los hombres llamados a oficiar de dirigentes y de voceros de la opinión defensora del régimen caído.

¿Por qué la alarma de tales razones? La depresión de nuestros valores públicos puede contrastarse con la fuga de capitales y con los manejos derrotistas que observamos. ¿Impuso el Gobierno un correctivo energético a la propaganda? ¿Amorizó a los periódicos? Diría que se ha establecido la libertad de cultos. Pero ello nada significa que menoscabe la pureza de convicciones de cada ciudadano. En otros países en que el Estado carece de religión oficial, el culto católico prosigue practicándose con fervor y la República cuida de que nadie atente contra él, siendo sus sacerdotes respetuosos con los poderes constituidos.

En el problema agrario ¿qué peligros y qué injusticias se aprecian y entrevén? Las conclusiones del partido socialista, puestas en manos del jefe del Gobierno, son las mismas que yo patrociné ante linajes propietarios. Justísimo me parece que la renta no exceda del tipo que el Catastro le asignó al predio rústico; que las mejoras hechas en la finca, por la exclusiva cuenta del arrendatario, sean de la pertenencia de éste, y que, en caso de venta, pueda ejercer el colono el derecho de retracto.

Mucho antes de que adviniera la República, defendí esos tres puntos, cuyo patrocinio me ocasionó quebrantos y pesares. En tales concesiones alientan la equidad y la justicia y de ellas hubo de mostrarme partidario para evitar mayores males que pudieran provenir de la ociosidad de algunos nuevos ríos.

Cuando se habla, entre nosotros, del problema agrario, deben tenerse muy en cuenta las obras luminosas de Flores Estrada, de Martínez Marín, de Jovelianos, de Joaquín Costa y de Macías Picavea.

La parcelación de las grandes extensiones de secano; la roturación de tierras incultas; los alumbramientos de aguas subterráneas y la irrigación facilitada por los embalses de las pluviales; esto, en fin, cuanto se relaciona con el Agro español, tratado fué con insuperable acierto por aquellos patriotas eminentes, en cuyo mentís se abrevó Santiago Alba, probando, de tal modo, su sagacidad y su gran entendimiento.

¿Qué ha hecho el Gobierno provisional de la República, que justifique el pasmo que se observa? Olvidáronse los monárquicos de las persecuciones de que fueron víctimas los prohombres republicanos cuando Cánovas del Castillo se encargó del poder al restaurar, por medio de un golpe de fuerza, la Monarquía borbónica. No tienen presente la persecución electoral de que fueron víctimas Cartelar, Salmerón, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Benot y cuantos eran capaces de poner en grave aprieto a los corruptores del sufragio: a Cánovas y a Romero Robledo.

Quizá por comportarse con excesiva benevolencia, la insensatez de algunos haya motivado la protesta airada del pueblo; pues cuando se sientan vientos, se cosechan tempestades en las que suelen peligrar intereses que necesitan de la paz pública y del respeto mutuo para subsistir como es debido.

Se airea el socio llamado comunismo y no habría de extrañarnos que de él se aprovecharan los realistas, teniendo en cuenta el antiguo refrán que dice: «a río revuelto, ganancia de pescadores», y en el revuelto río de la política, es muy comprometido aventurarse, por peligro de zozobrar y perecer cuando se sueña con el triunfo.

Las horas presentes son muy críticas. Los hombres de buena voluntad; los que más temen que perder: los terratenientes, los rentistas, los comerciantes, los industriales; todos, en general, deben agruparse en derredor del Gobierno, para prestarle su concurso en bien de España. Y los republicanos, sin distinción de matices, auxiliados por los socialistas, poniendo el corazón y el pensamiento por cima de particulares conveniencias y de toda emulación que no se inspire en el bien de la República, presentarán un frente compacto e indestructible, ante el cual vayan a estrellarse todos los intentos de restauración suicida.

Alberto SEVILLA.

renguer por el Consejo de Guerra de Jaca como asimismo si también alcanza a alguna otra persona más elevada.

Upretistas vestidos de obreros
Madrid.—Un periódico dice esta noche que han visto frente al Banco de España al de Upretistas vestidos de obreros.
(Continúa en 4.ª plana)

El incendio de los conventos de franciscanos e isabelas

Lo que nos ha manifestado el aparejador municipal

Aun ayer tarde, en sectores aislados el fuego continuaba terminando su obra destructora.

La iglesia ha podido ser salvada en parte. El retablo no ha sufrido desperfecto alguno, solamente ha ardo parte del coro, pero nuestra intervención inmediata resultó eficazísima logrando extinguir el fuego en aquel sitio.

Algunos interrogamos a Beltrí, invitándole que nos siguiera al convento, pero el sitio en que se hallaba requería su presencia para dirigir los trabajos.

Si alguien merece felicitaciones son los bomberos, y por ellos fueron los que trabajaron con gran ahínco y exposición de sus vidas, y esto si quiero que lo haga constar.

Lo que queda de las Isabelas Después del desamparo. Un poco más peligroso que la subida y nos encaminamos a las Isabelas.

El incendio del lunes constituyó la mejor manifestación del estado en que se encuentra el Cuerpo de Bomberos manifestándose claramente su buen espíritu, pero la falta de material, pues el que hay puede ser útil para los incendios de poca importancia es casi ineficaz para los que tienen las proporciones del citado.

La labor de los bomberos El incendio del lunes constituyó la mejor manifestación del estado en que se encuentra el Cuerpo de Bomberos manifestándose claramente su buen espíritu, pero la falta de material, pues el que hay puede ser útil para los incendios de poca importancia es casi ineficaz para los que tienen las proporciones del citado.

El pasado domingo en la iglesia de la Merced recibió la primera comunión el niño Julianito Ruiz Gómez, hijo de nuestro estimado amigo don Julián Ruiz Olivares, oficial habilitado del Juzgado de la Catedral.

Mañana viernes, día 15, festividad de San Isidro Labrador, celebrarán sus días la señora doña Isidra Molina, esposa de nuestro amigo el funcionario del Juzgado Municipal de San Juan, don Pedro García Córcoles y nuestro también amigo don Isidro Marín.

Esta mañana en el correo ha regresado de Madrid el Padre Antonio de la Concepción, director del Asilo de Lourdes.

Se encuentra mejorado de sus dolencias, nuestro querido amigo don Juan Almaraz Solera.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

La iglesia ha podido ser salvada en parte. El retablo no ha sufrido desperfecto alguno, solamente ha ardo parte del coro, pero nuestra intervención inmediata resultó eficazísima logrando extinguir el fuego en aquel sitio.

Algunos interrogamos a Beltrí, invitándole que nos siguiera al convento, pero el sitio en que se hallaba requería su presencia para dirigir los trabajos.

Si alguien merece felicitaciones son los bomberos, y por ellos fueron los que trabajaron con gran ahínco y exposición de sus vidas, y esto si quiero que lo haga constar.

Lo que queda de las Isabelas Después del desamparo. Un poco más peligroso que la subida y nos encaminamos a las Isabelas.

El incendio del lunes constituyó la mejor manifestación del estado en que se encuentra el Cuerpo de Bomberos manifestándose claramente su buen espíritu, pero la falta de material, pues el que hay puede ser útil para los incendios de poca importancia es casi ineficaz para los que tienen las proporciones del citado.

La labor de los bomberos El incendio del lunes constituyó la mejor manifestación del estado en que se encuentra el Cuerpo de Bomberos manifestándose claramente su buen espíritu, pero la falta de material, pues el que hay puede ser útil para los incendios de poca importancia es casi ineficaz para los que tienen las proporciones del citado.

El pasado domingo en la iglesia de la Merced recibió la primera comunión el niño Julianito Ruiz Gómez, hijo de nuestro estimado amigo don Julián Ruiz Olivares, oficial habilitado del Juzgado de la Catedral.

Mañana viernes, día 15, festividad de San Isidro Labrador, celebrarán sus días la señora doña Isidra Molina, esposa de nuestro amigo el funcionario del Juzgado Municipal de San Juan, don Pedro García Córcoles y nuestro también amigo don Isidro Marín.

Esta mañana en el correo ha regresado de Madrid el Padre Antonio de la Concepción, director del Asilo de Lourdes.

Se encuentra mejorado de sus dolencias, nuestro querido amigo don Juan Almaraz Solera.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

del Carmen, constituyendo una senda manifestación de duelo.

A su apenada viuda, hijos, hijos políticos y demás familia les enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En nombre de nuestro estimado amigo el conocido é inteligente artista don José Galvez Serrano, de sus hijos, hijo político nuestro también amigo el director del Banco Central de Cieza don Antonio Salas y demás familia de la señora doña Josefa Xerri, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente a los numerosos amigos de todas clases sociales que le han acompañado en su desgracia y han asistido al entierro y funeral de dicha señora.

La misa de duelo se celebrará mañana viernes, a las diez en la iglesia de Santa Catalina.

Tanto al señor Galvez como a la demás familia les repetimos nuestro sentido pésame.

Habiéndose cumplido el aniversario de la muerte del que fué en vida el distinguido joven don Salvador López Vidal, hijo de nuestro querido amigo don Patricio López Ortega, ha estado la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de San Antolín, habiéndose celebrado misas toda la mañana de ayer 13, siendo aplaudidas por su alma, de la de su hermana doña Josefa y la de su señora madre. Dichos cultos se vieron concurridísimos.

En el kilómetro 320 de la carretera de Murcia a Granada chocaron el automóvil de la matrícula de Murcia número 5.567 con un carro conducido por Antonio Barquero Martínez, de 58 años.

La consecuencia del choque el

El pasado domingo en la iglesia de la Merced recibió la primera comunión el niño Julianito Ruiz Gómez, hijo de nuestro estimado amigo don Julián Ruiz Olivares, oficial habilitado del Juzgado de la Catedral.

Mañana viernes, día 15, festividad de San Isidro Labrador, celebrarán sus días la señora doña Isidra Molina, esposa de nuestro amigo el funcionario del Juzgado Municipal de San Juan, don Pedro García Córcoles y nuestro también amigo don Isidro Marín.

Esta mañana en el correo ha regresado de Madrid el Padre Antonio de la Concepción, director del Asilo de Lourdes.

Se encuentra mejorado de sus dolencias, nuestro querido amigo don Juan Almaraz Solera.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de vela, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Se descubre son Misa rosada a las ocho de la mañana.

Se reserva 'con' Bendición a las seis y media de la tarde.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

dueño del carro sufrió lesiones de carácter leve.

Incendio en una cuadra En una cuadra de la casa de campo denominada «La Migala» propiedad del marqués de Ríoflorido, se produjo un incendio. La cuadra quedó completamente destruida.

Arrollada por un automóvil Ayer tarde en la plaza de Zorrilla fué arrollada por un automóvil la anciana de 77 años Dolores Abellán Avilés.

En la Casa de Socorro fué asistida de heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La crisis del trabajo y EL LIBERAL

La suscripción para los obreros parados

Donativos

Condes de Heredia Spinola 250

Doña Pilar Mazarredo, viuda de Zababuru 250

Don José Caballero García Miguel Caballero Sánchez 25

Ginés Hernández Ferrer 025

Doña Encarnación Mesaguer 1

Don Abdón Arévalo 2

José Galán Gil 5

José María Bosque 250

Antonio Ciemarés Valero 50

Joaquín López Bosque 1

Drogería Los Catalanes 25

Dr. D. Antonio Hernández Ros 25

Don Rafael de Lara 25

Andrés Enciso de las Heras 50

José Asensio Illán 50

Adolfo Bischo 2

Cuotas mensuales

Don Enrique Villar 5

Manuel Moreno 3

Suma y sigue. 4.677.92

Nota de la Juventud Republicana

Ante los acontecimientos producidos en el día de ayer que turban la tranquilidad pública, y apasionan el juicio de las gentes, el Comité directivo de la Juventud Republicana, se considera en el trance ineludible de pronunciar en voz alta su criterio.

La República que nosotros pedíamos antes, y queremos ahora, no es la República que tolera asaltos sin freno a la propiedad privada, y atentados de profanación que lesionan respetables sentimientos religiosos de los españoles. Pero tampoco pudimos nosotros pugnar nunca por una República que transige con la impunidad de gravísimas responsabilidades, denunciadas por el pueblo constantemente, y por los hombres que

gobiernan a España cuando desde el lado de la oposición ejercían de acusadores.

Cuando un Gobierno, como este que ahora nos dirige, teniendo la confianza absoluta del país, poseyendo plenos poderes para revolucionar el organismo carcomido del Estado, permite que los responsables auténticos del régimen caído oantúen su vida, libre, de la sanción de la justicia y aun permite que sus enemigos conspiren, valiéndose de ciertos fueros y de viejas prerrogativas, es lógico que el pueblo se levante para recordar a los ministros el cumplimiento de su deber.

Nuestra actitud es pues, de protesta contra todas las injusticias; contra la injusticia grave de que continúan impunes tantos responsables, y contra la injusticia, aun más grave, de que se ponga en riesgo, torpemente, la salud del régimen que ha sido el fruto de muchos sacrificios y de la gran conciencia ciudadana de España. También, de protesta contra esas violencias sin resultado que perjudican el crédito de la nación.

La República no debe ser la destrucción y el incendio; no debe ser el caos y la anarquía que auguraban los elementos conservadores. Ningún republicano verdadero aplaude esas actitudes a los que aludimos con nuestra reprobación. Pero que no se excite la blanda sensibilidad de tantos españoles a quienes conmueven los relatos novelescos que estos sucesos fecundan prodigiosamente.

El Comité directivo de la juventud republicana termina felicitándose por la conducta ejemplar de muchos de nuestros correligionarios, erigidos en espontánea guardia del respeto al sentimiento religioso y a la dignidad de la República; y recomendando a todos esperanza, serenidad y civismo.

Murcia 13 de mayo de 1931.— El Comité.

Un telegrama

La Juventud Republicana cursó la noche del 11 del corriente el siguiente despacho: «Presidente Consejo, Madrid. —Juventud Republicana Murcia adhiérese incondicionalmente Gobierno provisional. Hacemos nuestra petición Ayuntamiento Gijón expulsión jesuitas. Pedimos castigo inductores desórdenes Madrid.—Calvo, presidente.»

Lo que dice el alcalde

Al recibimos ayer mañana el alcalde, nos manifestó que el lunes se reunió la Junta de Reformas, para examinar los planes y proyectos de reforma, ensanche y urbanización de la ciudad.

La Junta acordó amoldarse en lo posible al del señor Coll, autorizando la realización de obras siempre que se ajusten a las líneas que se tracen provisionalmente, y dejando para cuando se pueda formar un plan racional los proyectos de ensanches y grandes vías.

Una aclaración

También nos manifestó el señor Ruiz del Toro que había leído en un periódico, al referir los sucesos del martes, que él había acudido al convento de las Teresas para evitar su incendio.

El alcalde nos manifestó que lo sucedido fué que el avisoron que había sido incendiado dicho convento, trasladándose a él y comprobando que la noticia no era cierta, y que en su puerta se encontraba una Comisión que le manifestó que se había situado allí para evitar que prosiguieran los destrozos y la posibilidad de que el convento fuera incendiado.

Un ruego al vecindario

El señor Ruiz del Toro dijo a los periodistas que les rogaba pidieran al pueblo en general, que las personas que tengan en su poder alguno de los objetos sacados de los conventos, los presenten en la Alcaldía a fin de hacer entrega de ellos al Juzgado.

La Comisión de Beneficencia de Sanidad

Ayer tarde se reunió en la Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión de Sanidad para celebrar sesión.

Se despacharon algunos asuntos de trámite, entre ellos, una petición de los veterinarios que piden cumplimiento de lo legislado.

El asunto pasó a la Comisión de Hacienda para informe.

La crisis del trabajo

La situación de La Unión

A última hora de la tarde de ayer visitó al gobernador civil señor Torres una numerosa comisión de La Unión, formada por el alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento y presidida por el doctor don Antonio Ros.

Los comisionados expusieron al gobernador la angustiosa situación de aquel pueblo por la crisis de trabajo reinante, que ha creado una situación realmente insostenible.

Como remedio único para resolver de momento este gravísimo problema propusieron la construcción del camino vecinal número treinta y tres, denominado «Cuesta de las Lajas».

El señor Torres ofreció interesarse en la solución de este problema, para lo cual recomendará eficazmente la pretensión de los comisionados al presidente de la Diputación.

La comisión se entrevistó también con el presidente de la Diputación Provincial, señor Pascual Murcia interesado de la construcción de dicho camino.

El señor Pascual ofreció poner todo su interés en este asunto.

Celebramos muy de veras que puedan ser atendidas las justas demandas del pueblo de La Unión. Sabemos

EXALTACION DEL CASTELLANO

En estos días hemos tenido ocasión de conocer uno de los libros que actualmente más honran y enaltecen a la raza y el idioma hispano, y el cual debería ser de tan indispensable conocimiento y lectura como el Quijote y el Diccionario. Nos referimos a *Babel y al Castellano*, del ilustre publicista argentino Arturo Capdevila, gran autor de la estirpe, el cual, en su deseo de que la ideología de esa obra suya rinda el máximo resultado eficaz, ha conseguido verla publicada en edición española.

El libro de Capdevila, espejo de agudeza, de consciente entusiasmo y, a la vez, de sereno y concienzudo análisis, prestaría a extensas consideraciones emanadas del acierto con que enfoca el estudio del problema, tan debatido, aunque casi siempre torpe y sectariamente, del valor real del idioma español, y sus consecuencias inmediatas; natural supervivencia del mismo, expansión en el tiempo y posible unidad en la veintena de países y más de un centenar de millones de habitantes que hoy lo hablan. Sin renunciar a seguir ocupándonos de esos aspectos múltiples y sugerentes, diversas que encarna la doctrina del eminente escritor, lo que queremos aquí a algunos de ellos, dentro del limitado marco del artículo periodístico.

Es incontestable que las encontradas tendencias en que dividieronse escritores, lingüistas y hasta sociólogos españoles e hispanoamericanos con respecto a ese concepto de la unidad y supervivencia del idioma del castellano en el espacio y en el tiempo, han entrado en una era de franca comprensión recíproca. En puridad, hoy día puede decirse que todos han reconocido expresa y tácitamente, aquellas verdades incontrovertibles que Capdevila asienta en su libro, verdadero breviario de comprensión, imparcial y encendido amor a las más altas categorías hispanicas, y así poco a poco desaparece la con-

traversia, la torpe negación, a veces ofensiva, de vínculos imborrables que hacen de la lengua y la cultura hispanoamericanas un algo tan positivo y, de tan luminoso porvenir como reconocen y proclaman hasta algunas de las más notables eminenencias del pensamiento de otros pueblos y razas.

En nuestro sentir, si el español se vio superado por otros idiomas en cuanto a su influencia en amplias zonas terrestres, y si hasta llegó el día en que temióse que la otra lengua preponderante—el inglés—lo absorbiese en parte, desplazándole de su gran sector, debióse a la propia y característica sordida de la raza, no a su inferioridad absoluta. En la mente de todos está la necesidad de haber adoptado mil medios de índole cultural, comercial y diplomática, todos ellos tan concienzudos, que habrían laborado el intercambio de España con sus hoy hermanas de América, del que resultaría el robustecimiento del máximo vínculo social común.

La Academia Española, como es sabido, no se preocupó por mucho tiempo de ejercer su gran labor adscribitoria, y así resultó la deficiencia del Diccionario o Código del idioma, que no reflejó tantos y tantos medios expresivos verbales de los pueblos de América. Por otro lado, ni el Gobierno con sus altos medios, ni los editores caparrosos, con los suyos bien poderosos de la producción del libro, contribuyeron de consuno a tarea tan meritoria.

De la pobreza de la producción editorial española de años atrás podría escribirse mucho. Hoy, en que vamos consiguiendo incorporar al ritmo de los pueblos cultos a este respecto, y en que ya existen cosas de merecidísima labor, admirables, sencillamente, ver el atraso en que estuvimos sumidos por tanto tiempo pretérito. Seguramente que en ese renacimiento editorial quien más ha hecho en pro de la exaltación del castellano, por virtud de la capacidad educativa de los buenos

dicionarios, es la Casa Editorial Sopena. Preocupada por dotar al público español de esta clase de publicaciones que respondiesen a la educación previa a sus fines asignados, llegó a publicar doce tipos de diccionarios de la lengua castellana o española, tipos de los que desvela el mayor, o sea la gran *Enciclopedia Sopena*, nuevo diccionario ilustrado, que es, sin duda alguna, el mejor existente hoy día, fuera de las monumentales enciclopedias, cuya difusión forzosamente ha de ser siempre limitada, por razón de su amplitud y considerable precio.

La *Enciclopedia Sopena* es, realmente, un gran tributo a la cultura hispánica. Si la sola contemplación de sus dos volúmenes, comprensivos de tres millares de páginas, tamaño cuarto mayor, produce verdadero y arroyante halago visual, el estudio detenido de sus elementos, del método depurado que ha precedido a su redacción, de la admirable proporcionalidad que se da a los artículos, etc., viene a proclamar sus méritos sobresalientes, hoy día insuperados. Comprende todas las voces del idioma sancionadas por el uso y por la autoridad de los buenos hablantes, y numerosas "americanismos", tecnicismos, neologismos y artículos enciclopédicos de biografía, bibliografía, geografía, historia, arqueología, etimología, mitología, literatura, bellas artes, etc., etc., llevando, además como apéndice de suma utilidad, los principales paradigmas de los verbos españoles y la lista alfabética de éstos, con expresión del modo a que en su conjugación se ajustan. En la consulta del momento, para resolver la duda, la acepción poco usual, la locución extranjera, la fecha, el dato complejo y vario, en una palabra, brota la admiración hacia la obra por parte de todo el que la posee, quien así muéstrase por mera satisfacción de su adquisición.

Diccionario vivo, rico y ejemplar armoniosa síntesis de los elementos lexicográficos, trasunto del alma del idioma de tantos pueblos, la magna producción de la Casa Sopena es, seguramente, la obra de su clase más difundida hoy día, y seguirá siéndolo en lo futuro, pues su publicación no responde a elementos improvisados. Esto asegura el que ha de figurar en tantas bibliotecas

para exaltación del idioma patrio. Respondiendo a ese tipo de ediciones de extensión intermedia entre los compendios elementales y los tratados de muchos volúmenes, en que tan especializada se halla hoy día la casa en cuestión, la *Enciclopedia Sopena* muestra la sobria medida armónica, la proporcionalidad y el buen gusto entre el texto y la ilustración, o parte gráfica. Así vemos que comprende, en los volúmenes, páginas y tamaño ya dichos, lo

siguiente: doscientos mil artículos, veinte mil grabados, ochenta mapas (diez y siete en colores) modernos e impecables, y treinta y nueve láminas en cromotipia. Todo ello hace, con su encuadernación sólida y artística a la vez, en tela con bellos exornes y rótulos dorados, su buen papel y pulcra impresión, que constituya al mismo tiempo que verdadero tesoro exaltador del idioma, una original obra de arte.

Angel DOTOR.

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Trabajo para los necesitados

Este pueblo, como todos los de España, viene en expectación y aguardando los resultados de la organización administrativa del nuevo régimen. Y en verdad que esa expectación es muy lógica, ya que estando al frente de los destinos del pueblo su gestión repre-

sentación en todos los matices de la vida local, es natural que se atiendan a cuantas necesidades han sentido y hoy también sienten los pueblos.

Un problema de capital importancia, latente y reclamando su inmediata solución, está planteado: La falta de trabajo para los obreros que en huelga forzosa andan días, meses y años. Falta de trabajo que se extiende por España, pero que



Una importante escena del grandioso film «Los ángeles del infierno».

se procura atender en otras poblaciones mientras que en Aguilas, en la provincia mejor dicho, no ha merecido aún la atención del gobierno.

El Ayuntamiento de Aguilas, se ha preocupado de este problema en la medida que le es permitido: Haciendo peticiones al gobierno para que se construyan unos cuantos edificios del Estado en proyecto y se hagan los caminos aprobados. Que esta petición se atienda es necesario ya que son muchos los obreros que sin trabajo se encuentran, y esta falta de trabajo no puede ser soportada por mucho más tiempo por los que diariamente necesitan comer.

Se soportaba en otras ocasiones estas crisis de trabajo con la emigración; hoy no es solución este procedimiento, pues el trabajo que falta en todas partes impide admitir nuevos obreros en los sitios que antes se les ocupaba y aun aconseja reducir a los ocupados, por lo cual el barómetro de la emigración marca un descenso considerable mientras que el de la inmigración va ascendiendo.

El afianzamiento y consolidación de la República va permitiendo atender estos problemas, y es preciso que a Aguilas lleguen sus beneficios.—C.

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el partido con el Madrid

Decíamos, al reseñar el último partido con el Coruña, que nuestro deseo era el de que al Murcia le correspondiera en el sorteo para la eliminatoria siguiente un equipo de verdadera categoría, ante el que, si bien era lo más fácil que quedara eliminado, el Murcia habría de hacer un buen papel.

Se cumplió la primera parte de nuestro deseo, y los hechos han venido a aumentar las posibilidades de su segunda parte.

El Murcia, en Madrid ante el titular, hizo un brillantísimo papel. Así lo han reconocido con rara unanimidad los cronistas madrileños, todos, naturalmente apasionados por el Madrid, y

algunos evidentemente desafectos al Murcia.

Y si eso ocurrió en Chamartín, jugando el Murcia con sólo diez hombres, es muy posible que en la Condomina se repita, y de una manera más fructífera para el equipo murciano.

Tres tantos lleva de ventaja el Madrid, ventaja que no es suficiente para hacerle venir a la Condomina con la seguridad de que no ha de ser eliminado. Por ello, suponemos que el equipo merengue desplace a Murcia a sus mejores elementos. Mas, si el Murcia tiene una tarde de suerte, creemos muy posible un resultado que obligue, cuando menos, a un desempate.

El equipo a La Ribera

Nuestros optimismos no son sólo nuestros. La directiva del Murcia, los mismos jugadores y muchos aficionados, piensan como nosotros.

La directiva ha decidido hacer un último esfuerzo para ver de convertir estos optimismos en realidad, y hoy, después del entrenamiento que se celebrará en la Condomina, el equipo saldrá para La Ribera, donde ha de permanecer descansando hasta el domingo, y saltar ese día al césped en plenitud de facultades.

Por todo ello, el partido del domingo promete ser una de las jornadas más interesantes de las que ha registrado el campo de la Condomina.

Del Gobierno civil

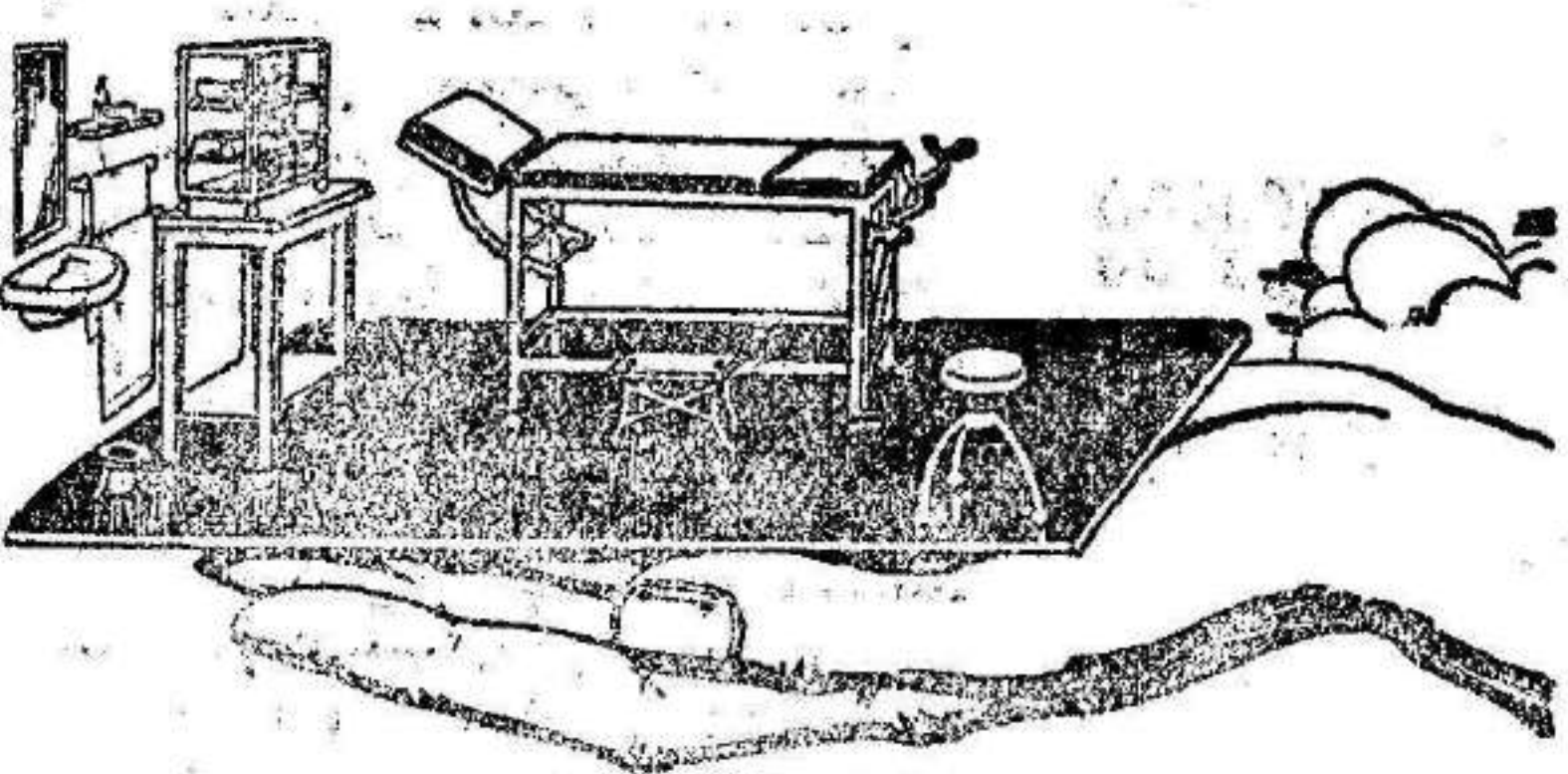
Lo que dice el gobernador

El gobernador ha dicho a los periodistas que en toda la provincia reina tranquilidad, habiéndose dedicado a recibir visitas.

Agregó que ayer ha recibido la visita de una Comisión de panaderos que fué a hablarle del pleito que tienen pendiente de solución.

También le visitó una Comisión de salineros de Pinatar.

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a MURCIA por ocho HORAS el SABADO día 16 de Mayo en el Hotel Reina Victoria.

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 3 a 6

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malditos aparatos que tucan víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito al jalar todo peligro, al instante, **retención en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento**, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre usando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pasa un gramo y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato **HERNIUS** (patentado), hecho exprésamente para usted y con el fin como el que fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo ni nada que pueda impedirle toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA:—HERNIUS: invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, irrisión flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado **"GUILA DEL HERNIADO"**. Nuestro Experto Especialista tendrá sumo gusto en recibirle personalmente el día 16 de Mayo en el Hotel Reina Victoria, Murcia. Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 6.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado) Aragón, 277, entl.º 2.º (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Experto Especialista visitará en: ALICANTE, el VIERNES 15 Mayo, Hotel Samper, y en CARTAGENA, el DOMINGO 17 Mayo, Hotel Cartageno.

EL SIGLO
L. y V. Castilla

Almacenes de ropa hecha
Sastrería de alta novedad

Trajes de hilo mojado.—Pantalones.—Tenis.—Trajes de lana fresca, etc., etc.

Temporada de Primavera y Verano
Precio fijo y económico
FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapería)

REMEDIO PARA TODOS

En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO.

Es el purgante y depurativo de mayores resultados.

Purifica la sangre y curata enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo".

JARABE GIROLAMO PAGLIANO
En líquido, polvos y cachets.

Agencia en España: J. Urruch y C.ª, S.ª A. Bruch, 49 - Barcelona

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agencia en España: J. URRUCH Y C.ª, S.ª A. - Bruch, 49; Barcelona

CASAMIENTO

caballero en buena posición culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio legal con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Seriedad y discreción. Escribir: APARTADO DE CORREOS, N.º 152, VALENCIA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

ALQUILERES

Alquilo cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sito céntrico, precio económico, llaves porteria.

RENTAS

(Resolución especial para ama de cría, a 20 años. Inacción)

Ama de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de diez días. Razón: Camino Viejo de Montegudo, Zardoya, calle San Antonio, 5, preguntando por Carmen Hernández. (6)

Ama de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Puente Tocinos, preguntando por María la Parda. (8)

PERDIDAS

Pérdida de dos carnets de chofer marca Opel, matrícula 2.695, a nombre de Antonio Carayaca. El que lo presente se le gratificará y agradecerá. Razón: Café Oriental.

VARIOS

Comuniones.—Niños, pedid a los papás que os retrate Ortega y saldrá guapísimo.—San Bartolomé, 39.

Moderno planchado alemán
Lavado y planchados de cuellos y puños. Pintorería Suiza. Frenería, 40. Teléfono 2.507.

Norberta Martínez Cano, co madrons. Consultas gratuitas. Teléfono 1644. Colon, 3, frente Jardín Florida Blanca.

Para aprender a cortar vos didos es conveniente a toda modesta suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Se encuentra en esta en el Hotel Madrid

el viajante de la Camisería Benavent, de Alicante.

MADRES! Asombra al público ver lo que da **MORENO** por **0'95** Pase por la calle de **Pascual, 17** si quiera convencerse

CASAMIENTO
legal proporciono a señoras y señoritas que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS, N.º 152, VALENCIA

CASA MESEGUER

Tejidos y Novedades

MAÑANA DIA 15 INAUGURACION

Plaza Martínez Tornel, 2 (detrás del Café Arenal) MURCIA

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
EL DE MAYOR CIRCULACION
= DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
.....
calle.....
se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.—Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada un ama de cría, acuda siempre a esta sección.

"EL ARCO IRIS"

José Sainz Moreno

TEJIDOS — NOVEDADES

PRECIO FIJO — VENTA POR METROS

Platería, 65 y 67 — Teléfono núm. 1218

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: **Busquets Hermanos y C.ª**

Martí, 4 y 6 — VALENCIA — Teléfono 1 4500

quijo y al Río de la Plata a un concejal maurista y asambleista después, a otro concejal que más tarde fué gobernador de una provincia gallega.

Momentos de gran transcendencia para la República

El Gobierno ha comenzado a ejercer con plena energía los poderes que la soberanía le confió en las urnas

Se ha ordenado la incautación de todos los bienes del Borbón--Se nombra director de Seguridad a Galarza y fiscal al señor Elola

Una alocución de la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores una alocución en la que se les dice que otra vez más se han hecho circular rumores de que se va a la huelga general.

La Unión General de Trabajadores llama la atención de sus afiliados para que no se dejen llevar de tales rumores, se dedican pacíficamente al trabajo para que el Gobierno de la República se vea asistido convenientemente.

En la Cárcel Modelo

El juzgado de Buenavista se personó hoy en la Cárcel Modelo para notificar el auto de prisión que se ha dictado contra Luca de Tena y diez monárquicos más.

Se le exige una fianza de veinticinco mil pesetas a cada uno.

Después de cumplida esta diligencia el juez se trasladó a su despacho donde continuó trabajando hasta las nueve de la noche.

Entierro de las víctimas de los sucesos

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar al depósito judicial de Santa Isabel gran número de trabajadores que pensaban asistir al entierro de las víctimas de los sucesos.

La Unión General de Trabajadores puso en la puerta del depósito un cartel en el que se decía que el entierro se había ya celebrado.

Detención de un excitador

La policía ha detenido a un individuo llamado Francisco Májano, el cual se dedicaba en ciertos momentos a excitar a las gentes para que continuaran quemando los conventos.

Los religiosos de La Luz

Según noticias que llegan hasta nosotros, el martes, al conocerse en La Luz por aquellos religiosos la noticia de que en Murcia se había incendiado el convento de la Purísima, procedieron al reparto entre las casas vecinas del ganado que tenían.

Por la tarde los religiosos fueron vistos vestidos de paiceno andando por aquellas inmediaciones, suponiéndose, por la dirección que llevaban, que se dirigían a los domicilios de sus familiares.

El convento ha sido respetado, permaneciendo intacto.

La nota del Consejo

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la siguiente nota:

El Gobierno juzga totalmente dominada la perturbación pasada y para sancionar lenidades y en previsión de que en lo sucesivo la situación se altere ha empezado hoy a ejercer los plenos poderes que se le confiaron el 15 de abril pasado y en su virtud ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Publicar un decreto dando amplias facultades al ministro de la Gobernación para ordenar sin trámites ni expedientes el pase a la situación de excedentes del personal de Vigilancia, que haya demostrado negligencia en su actuación y al efecto amparado en este decreto ha ordenado el pase a la referida situación de los comisarios de primera don Manuel Moína, don Santos Martín, don Luis Fenoll, don Prudencio Rodríguez, don Ramón Blanco y don Eduardo Roldán.

También se ordena el pase a dicha situación de varios comisarios de segunda elementos caracterizados de la dictadura y agentes que sirvieron también a la misma.

Destitución sin formación de sumaria del coronel jefe de la guardia civil de Córdoba.

Separación del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba.

Y admitir la dimisión que de sus cargos han presentado algunos gobernadores civiles.

También el ministro de la Gobernación podrá disponer sean cubiertos sin turno y por elección los puestos de jefes y oficiales en el Cuerpo de Seguridad que crea convenientes, mediante destitución de los oficiales que hayan observado negligencia.

Otros decretos de importancia

También se han firmado los siguientes decretos.

Nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Ramón Viguri.

Fijando en dieciocho mil pesetas el sueldo de los ministros del Tribunal de Cuentas.

La dimisión del señor Blanco

Después del Consejo también se

facilitó una nota diciendo que el Gobierno ha visto con gran sentimiento la dimisión del señor Blanco de su cargo de director de Seguridad, pero como el Gobierno está satisfechísimo de su labor le ha designado para el cargo de presidente de la nueva Saia constituida en el Supremo.

Galarza director de Seguridad

Ha sido nombrado director de Seguridad don Angel Galarza, al que le ha sido admitida su dimisión del cargo de fiscal de la República.

Una conferencia con Maura

Durante la celebración del Consejo se personó en la Presidencia el Juzgado de guardia. El juez señor Abacategui celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Otras disposiciones

Se ha firmado un decreto de Inspección pública sobre el percibo de haberes de los maestros jubilados que se hará conforme a la instrucción de 22 de abril último.

Otro nombrando director del Museo del Prado a don Ramón Pérez de Ayala.

Otro concediendo una amnistía para los alumnos de los centros oficiales dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Otro anulando la acumulación de la cátedra de Odontología y otro disponiendo que don Florestán Aguilera cese en el cargo de director de la Escuela de Odontología.

El nuevo Fiscal de la República

Ha sido nombrado fiscal de la República el juez del distrito de Chamberí don Francisco Javier Elola.

La incautación de los bienes del Borbón

El Gobierno ha firmado el siguiente decreto:

Como quiera que el exrey don Alfonso de Borbón mientras ejerció los poderes tiránicos que se arrogó en 1923 y aún anteriormente a esa fecha se valió de las funciones de su cargo para medrar en sus intereses privados el Gobierno provisional de la República ha decretado:

Primero.—Por las autoridades que designe el ministro de Hacienda y con toda urgencia se proceda mediante levantamiento de actas notariales a la incautación de los bienes sito en España y del caudal privado de Alfonso de Borbón y de los valores movilizables si los hubiere, abriéndose una cuenta corriente en el Banco de España hasta que la Asamblea Constituyente en uso de su soberanía de la solución que estime convenientemente justa de los mismos.

Los demás artículos de la parte dispositiva del decreto, que son siete, contienen normas para hacer las investigaciones necesarias en los Bancos.

El artículo sexto dice que si apareciesen actos realizados, cuya consecuencia fuese estorbar o eludir la eficacia del presente decreto, la fiscalía de la República ejercerá ante el Tribunal Supremo, las sanciones a que hubiere lugar.

Declaraciones de Maura

El ministro de la Gobernación recibió a la una y cuarto de esta madrugada a los periodistas a los que dijo que había girado una orden circular a los capitanes generales para que prestasen todo el auxilio que de ellos demandasen los gobernadores civiles.

Añadió que habían admitido las dimisiones de los Gobernadores civiles de Alicante, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Siguió diciendo que el Gobierno con objeto de unificar el mando ba

ha ordenado el estado de guerra en toda Andalucía.

La renovación de los Ayuntamientos

Se ha dictado un decreto renovando los Ayuntamientos.

Su parte expositiva muy razonada dice en síntesis que el Gobierno en vista de que las protestas de actas son muy numerosas convoca a nuevas elecciones municipales a tenor de lo dispuesto en las órdenes circulares de 16 y 18 de abril.

En su parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. Se procederá a las elecciones municipales en aquellas poblaciones donde se hayan incoado expedientes de protesta a tenor de lo dispuesto en las órdenes circulares del ministerio de 16 y 18 de abril último.

Segundo. La proclamación de candidatos se hará el domingo día 24 del corriente.

La presentación para la proclamación de candidatos por los electores tenga lugar a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral el jueves 21 del corriente y las elecciones el domingo 31.

Tercero. No podrán prescindirse de celebrar elecciones aunque el número de candidaturas proclamadas fuese igual al de los elegidos.

Cuarto. Las elecciones se celebrarán con arreglo a la ley electoral de 1907 y mientras no se opongan su articulo 1 presente decreto.

En el séptimo se dice que mientras tanto continuarán al frente de los Ayuntamientos las comisiones nombradas por los gobernadores civiles que cesarán cuando se celebren las elecciones del día 31 y tomen posesión los nuevos concejales de los Ayuntamientos.

El doctor Albiñana a la cárcel

Madrid. Ante el juez del distrito de Chamberí ha comparecido hoy el doctor Albiñana para declarar acerca del asunto a la redacción del periódico «Nuestros».

Después de prestar declaración, el doctor regresó en la cárcel.

ULTIMA HORA Instantánea

Se ha encontrado el archivo de Albiñana

Ha sido hallado el archivo del ubérrimo doctor Albiñana. En el archivo existen documentos de gran transcendencia e importancia, con datos referentes a los últimos sucesos registrados.

Desórdenes en Yecla

Yecla.—Una enorme manifestación se situó frente al convento de los Escolapios.

Parece ser que del convento partieron disparos contra la muchedumbre y entonces el público pretendió huir a los frailes.

La autoridad intervino deteniendo a los escolapios, trasladándolos a la cárcel.

No se sabe si la detención obedeció a que éstos respondían de los sucesos registrados o simplemente para protegerlos contra las masas.

Impresiones de un reportero

Cuando el reportero llegó a la Plaza Nueva el convento de los Padres Franciscanos ardía. Las llamas consumían vorazmente el edificio, como si trataran de demolerlo antes de que la mano del hombre llegara a tiempo de salvarlo.

Una muchedumbre imponente, contenida por el calor de las lenguas de fuego que asomaban por las ventanas y lamían el edificio, permanecía impasible ante el espectáculo.

Inopinadamente hizo su presencia el camión rojo del servicio municipal de extinción de incendios. Subidos a él llegaron unos cuantos mazzabetas de la Juventud Republicana que trataban generosamente de presar su ayuda a los bomberos.

Un hombre mal trajeado exclamó, increpándolos: —¡Traidores!

El tanque llegó frente al convento y se detuvo. El griterío fué imponente. La multitud hizo ademán de acercarse en actitud amenazadora. El chófer hubo de continuar la marcha alejándose del edificio incendiado.

Tres veces se intentó la maniobra de llevarlo junto al Convento de los Franciscanos y otras tantas hubo de desistirse ante la actitud de la gente. Allí, en la extremidad de la Plaza Nueva, pregona su impotencia el servicio municipal de incendio.

Transcurría el tiempo y las llamas avanzaban gallardamente en su obra destructora. Alguien aseguró que antes de unos minutos el fuego se propagaría a los edificios inmediatos. Se estaba en peligro inminente de que ardiera una manzana entera.

Los momentos eran angustiosos. El tiempo apremiaba. ¿Qué hacer? La única pareja de la guardia civil allí presente se consideraba impotente para defender a los bomberos y apagarles en su labor de aislar el fuego.

De repente surgió un individuo como de unos cuarenta años, fuerte, vigoroso, decidido. —Voy por el tanque—dijo. Y salió hacia donde este se encontraba. Ordenó el chófer que se aproximara al edificio y aquel obedeció. Inmediatamente surgió la protesta.

Una pistola automática y un corazón de hombre lograron abrir paso a los bomberos, que pronto pudieron comenzar su generosa labor.

¿Que quién era aquél individuo? Un republicano de los más rojos, concejal triunfante en la última contienda, representante en el Ayuntamiento del Partido Radical: don José García López.

¿Dónde estaban en aquel momento los millares de ciudadanos que protestaban energicamente de la quema del Convento de los PP. Franciscanos?

De haber agudido a tiempo a aquel lugar y obrado conforme lo hizo este republicano ejemplar, se habría impedido hasta el incendio.

El cardenal Segura sale de España

Madrid.—A la entrada del Consejo el ministro de Justicia dijo a los periodistas que el cardenal Segura había pasado la frontera a las doce y cuarto de esta mañana.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los generales, jefes y oficiales caballeros de la orden de San Fernando que quieran acogerse a los beneficios del decreto de 25 de abril pasarán a la situación correspondiente ascendiendo al empleo inmediato, y con el sueldo que en dicho empleo les correspondiere en la actual, abonándose en concepto de retiro por el ramo de guerra.

Nueva embajada

Por otra disposición se convierten en embajada la Legación de España en Méjico.

Noticias del extranjero

Doumer ha sido designado presidente de la República francesa

París.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

14, a las 11 n.

Vervales.—Al terminar la primera vuelta del escrutinio en las elecciones para presidente de la República, el señor Briand se retiró.

En la segunda vuelta se retiró también Briand.

Terminado el escrutinio resultó elegido Doumer.

6.000.000 DEMICROBIOS EN UNA MOSCA. LAS MOSCAS traen consigo los gérmenes de la tifoidea, diarrea infantil, escarlatina y otras enfermedades mortales. Nacen en lugares inmundos, crecen en la basura, viven con los malos gérmenes, y después contaminan sus alimentos, provocando la enfermedad. Pulverice FLIT. FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados. Pulverice FLIT. Mata más rápido. Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

La señora Doña Carolina Pibazo Faisá VIUDA DE ALMAGRO Ha fallecido en el día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hermanos doña Engracia, doña Asunción y don Ramón; hermanas políticas doña Elisa Navarrete Bonet, doña Concepción Lopez Caro, doña Purificación Jiménez, don Matías Almagro Martín y doña Elvira Núñez Yebra; sobrinos, primos y demás familias: Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Bartolomé-Santa María: el primero a las cuatro de la tarde de hoy y el segundo el próximo sábado a las nueve de su mañana, anticipándose por ello las gracias. Murcia 14 de Mayo de 1931. Casa mortuoria: Madre de Dios, 23, 1.º

¡¡AGRICULTORES!! Si queréis obtener UNA ESPLENDIDA COSECHA emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional ORO Traducción al castellano (GOLD) de la palabra inglesa (GOLD) El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles, y en particular el «poll-roig», «serpeta», «otonet» y «negrilla». CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca, perjudicando nuestra moneda. Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores: Piñol y Rafecas, S. en C. - Droguería Catalana D. Juan de Villarrasa, n.º 1. - VALÈNCIA - Teléfono 14.560 Representación: D. Jesuado Cascas Valiente - Serrano Alcázar, 7, Murcia

BANCO CENTRAL.-Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adalió 4 y 6 (Edificio de su propiedad) Capital autorizado Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado. 60.000.000 Fondos de reserva. 20.000.000 Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas A la vista. 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso. 3 A tres meses. 3 1/2 A seis meses. 4 A doce meses o más. 4 1/2 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

NOTAS UTILES

Precisa representante para FABRICA, GENEROS de punto será preferido quien tenga ya representación del ramo. R. H.—Balmes 149, 1.º, Barcelona

Las sedas y lanas blancas



adquieren su primitiva blancura Ahora puede devolver su primitiva blancura a camisas y blusas de seda natural o de lana blanca, que se habían amarillento debido al uso o al lavado, con el «Azul Tintex» especial para seda y lana blanca (Caja Negra).

Quedará Vd. sorprendida de la blancura obtenida. Use Tintex tal como se expende, no añada nada. Siga las instrucciones contenidas en cada paquete y difícilmente se equivocará. Venia en droguerías. Por mayor: Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona.

Tintex

Especialidades Tintex para teñir en casa Caja gris. Para teñir seda, seda artificial, algodón y lana. Caja encarnada. Para quitar colores oscuros cuando hay que teñir a color diferente o más claro. Caja negra. Para devolver la primitiva blancura a la seda, seda artificial, lana y algodón blanco.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR



Un secreto inapreciable para destruir la película de los dientes

El público en general está aprendiendo mucho de higiene de los dientes. Las frecuentes visitas al dentista se han convertido en una medida de seguridad generalmente adoptada. Y para la higiene cotidiana de los dientes, millares de personas están descubriendo un método moderno. Sobre sus dientes se está formando constantemente una película, que absorbe los residuos de los alimentos, tabaco... Para proteger los dientes y conservarlos hermosos, hay que destruir esa película cada día. Para conseguirlo eficazmente, se creó Pepsodent. Pepsodent no contiene substancia rasposa alguna. Destruye la película opaca, donde fracasan los métodos ordinarios. Pruebe Pepsodent. Presérvese. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona.

Pepsodent RGTDA MARCA "Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año".